

LA
"AUTORIDAD DOCTRINAL"
DEL PUEBLO DE DIOS
DE DIOS
EN AMERICA LATINA
AMERICA LATINA

Jon Sobrino



El pueblo de Dios en América Latina tiene la fe de la Iglesia, cree en Dios y en su Hijo Jesucristo. Se nos pregunta además en este artículo si y qué tipo de autoridad doctrinal tiene dentro de la Iglesia y por ser éste y no otro pueblo de Dios, es decir un pueblo de Dios en su mayoría pobre. Esto supone esclarecer una cuestión de hecho y otra de derecho.

I. LA "AUTORIA" DOCTRINAL DE LOS POBRES

1. Es un hecho innegable que el episcopado latinoamericano ha producido modernamente un abundante y novedoso cuerpo doctrinal. Pero lo más novedoso es que al elaborarlo se ha remitido a los pobres, al pueblo de Dios, no ya sólo como a su destinatario ni sólo como ocasión para su agenda doctrinal sino como a aquéllos cuya realidad y cuya fe tiene que ser puesta en palabra doctrinal.

Medellín, por mencionar el símbolo más importante del magisterio latinoamericano, analizó a la luz de la revelación de Dios, de la doctrina del Vaticano II, de Juan XXIII y de Pablo VI la situación del continente latinoamericano y la respuesta cristiana de la Iglesia a esa situación. Todo ello lo hizo con autoridad, pero no pudo hacerlo sólo porque tuviera autoridad.

Lo nuevo y central de Medellín y lo que otorga un dinamismo específico a todos sus documentos es la presentación y el análisis del clamor de las mayorías pobres que llega hasta el cielo y de su anhelo de liberación de todas las esclavitudes.

como fruto del Espíritu. Pero Medellín, por supuesto, ni crea ni descubre ese clamor y ese anhelo, ni siquiera es el primer intérprete de su dimensión teológica, es decir, que el clamor llegue a Dios y que el anhelo sea fruto del Espíritu. Medellín discierne los signos de los tiempos y pone en palabra doctrinal lo que ya **antes** es realidad histórica y teológica.

Si se pregunta entonces quién es el autor de Medellín hay que contestar diferenciadamente. Los obispos, ayudados por teólogos, elaboran una doctrina con autoridad. Pero la materia pre-doctrinal sobre la que tratan, la urgencia con que la deben tratar, incluso la dirección del tratamiento doctrinal y la respuesta a los problemas planteados le vienen dados en primer lugar por los que son sujetos propios del clamor y del anhelo, por lo que ellos mismos expresan en su realidad de pobres, oprimidos y esperanzados, y por la primigenia interpretación cristiana que ellos mismos hacen, más o menos explícitamente, de ese clamor y ese anhelo.

Medellín se remite por lo tanto de hecho al pueblo de Dios. Lo importante es recalcar -y eso le diferencia de otras formas de remitirse al pueblo de Dios de otras declaraciones doctrinales- que hace eso no sólo como algo fáctico, optativo o simplemente conveniente, no sólo como paternalismo condescendiente o realización del deseado diálogo eclesial también en materias doctrinales, sino por necesidad. Medellín siente obligación ética y necesidad teórica de remitirse al pueblo pobre, lo cual se ha expresado bellamente en las conocidas palabras de ser "la voz de los sin voz". La obligación ética le proviene de la misma realidad escandalosa de los pobres a quienes hay que prestar una voz. La necesidad teórica le proviene de que, aunque los pobres no tengan voz, tienen razón, poseen la verdad más fundamental. Indudablemente Medellín -y más adelante otros obispos y Puebla- no abdicar de su responsabilidad hacia otros aspectos de su ministerio doctrinal: iluminar desde la revelación y desde la tradición, presentar respuestas eclesiales a la situación, prevenir también de posibles peligros en el pueblo de Dios y corregir desviaciones. Pero en aquello que le es fundamental, en aquello por lo cual Medellín es Medellín, se remite con necesidad a los pobres del pueblo de Dios. Sin ellos, sin su realidad y sin su propia e incipiente interpretación cristiana de su realidad, Medellín no hubiera sido posible.

Con ellos, la doctrina cobra un núcleo fundamental y novedoso e incluso se recobran muchos otros elementos importantes de la Escritura y de la tradición que habían permanecido latentes o sofocados. El pueblo de Dios tiene, pues, una autoría indirecta pero eficaz en la doctrina de la Iglesia latinoamericana. Esta ha reconocido en su propio quehacer doctrinal que sin ellos su doctrina puede ser genéricamente correcta, pero concretamente ineficaz.

2. Pero además de esa autoría indirecta, los pobres del pueblo de Dios son autores de sus propias reflexiones; y lo son cada vez más a medida que han ido creciendo las comunidades, han surgido nuevos problemas y la necesidad de darles respuesta cristiana. Que se llame técnicamente 'doctrina' a esas reflexiones se puede discutir teóricamente y, en cualquier caso, no es muy importante en comparación con el hecho novedoso de que por primera vez en América Latina los mismos pobres del pueblo de Dios piensan, explicitan y articulan su fe teniendo en cuenta tanto su propia realidad como la doctrina de la Iglesia y sobre todo la Biblia. Desde luego no hay en ellos ninguna intención de magisterio paralelo, porque no actúan -ni se les ocurre- paralelamente a sino dentro de la Iglesia y con su jerarquía, y porque no se adjudican ninguna autoridad para enseñar -aunque de hecho enseñen- sino que más bien producen sus reflexiones para iluminarse y exigirse a sí mismos, aunque las ofrezcan a todos.

Más importante que analizar los contenidos concretos de sus reflexiones, es analizar por qué, para qué y cómo las elaboran. Los pobres reflexionan doctrinalmente en primer lugar porque tienen fe y una tal fe que fuerza por tomar la palabra. Por ello sus reflexiones no provienen de una obligación inducida sino de una necesidad intrínseca; por ello sus reflexiones versan ante todo sobre lo positivo y fundamental de la fe, aunque analicen también peligros y desviaciones, no dan nunca por supuesto lo fundamental de la fe, el seguimiento de Jesús, la esperanza en el Dios de la vida, la entrega servicial a los hermanos, sino que a ello vuelven siempre. Y porque la fe es para ellos sumamente positiva, por ello sus reflexiones tienen un talante agradecido y gozoso. Como María quieren cantar las grandezas del Señor.

En segundo lugar los pobres reflexionan para mantener viva

esa fe, para discernir en situaciones cambiantes en la realidad política de sus países y en la realidad eclesial, y para mantener la esperanza en situaciones sumamente difíciles en que con frecuencia les va la vida y la muerte. Elaborar una doctrina para ellos no es otra cosa que la expresión de la imperiosa necesidad de lucidez y ánimo para su vida cristiana.

Cómo elaboran esas reflexiones, cómo articulan su propia vida con otros documentos doctrinales previos ofrece una importante novedad que explica también la relevancia de sus reflexiones para ellos y que pueden hacer relevantes las de otros. Sin excluir otros documentos de la Iglesia, la Biblia es para ellos sin duda la fuente primaria de la fe y también de sus reflexiones doctrinales. Pero leen la Biblia de una manera específica: 1) en comunidad, es decir no aisladamente como individuos, y 2) dentro de y para su situación histórica. Este modo de leer la Biblia es sumamente iluminador e inspirador para ellos y no se puede enfatizar suficientemente este hecho: leída de ese modo la Biblia se torna en palabra de Dios que ayuda a descubrir la actual palabra de Dios en la historia. Consciente o inconscientemente los pobres de América Latina han recuperado dos importantes presupuestos de la revelación de Dios en la Biblia y, por lo tanto, de su adecuada lectura. El primero es que la revelación de Dios se dirige a y tiene como finalidad la creación de todo un pueblo; de ahí que la lectura 'en comunidad' sea más que algo optativo o conveniente y mucho más que una mera técnica de dinámica de grupos; es requisito fundamental. El segundo es que la Biblia se nos ha entregado, es tradición; pero no sólo acerca del pasado sino para el presente y generadora de futuro. Para las comunidades la reflexión sobre la Biblia no tiene como finalidad última esclarecer el texto del pasado, sino reescribir con su ayuda un texto de Dios para el presente; más aún, encontrar en el texto de Dios para el presente su voluntad y ponerla por obra.

Leída así la Biblia, los resultados de sus reflexiones son sorprendentes. Indudablemente sus formulaciones pueden parecer modestas; a veces pueden parecer excesivamente espontáneas o tendientes a un cierto fundamentalismo. Pero han logrado un esclarecimiento y un redescubrimiento de lo fundamental de la fe. No se puede ignorar la intuición certera que tienen los pobres para redescubrir lo que ha estado eficazmente ente-

rrado durante mucho tiempo y, una vez redescubierto, su capacidad para ponerlo a producir en teoría y práctica. Temas tan sumamente centrales para la fe como el Exodo, los profetas, el reino de Dios, el evangelio como Buena Noticia a los pobres, el Jesús pobre, misericordioso, profeta liberador, el Dios de vida, defensor y abogado de los pobres y, por otra parte la conversión, la liberación, el espíritu de las bienaventuranzas, la esperanza unificadamente histórica y trascendente, la supremacía del amor, el servicio, el compromiso en la lucha por la justicia, la disponibilidad a la persecución y al martirio etc, etc. son el centro de sus reflexiones y de su doctrina.

Se pudiera objetar que, aunque fundamentales, estas reflexiones adolecen de unilateralismo y que, tratándose de doctrina, prescinden de los dogmas de la Iglesia. Pero no es así. No se trata de unilateralismo, sino de la parcialidad propia de la revelación de Dios que, por ser ellos pobres, la captan mejor que quienes no lo son y ofrecen así el lugar para la verdadera universalidad de la revelación. Por otra parte los dogmas de la Iglesia no son contemplados normalmente en su formulación literal, demasiado complicada para ellos; pero aceptan con gran radicalidad sus presupuestos bíblicos; y la radicalidad y ultimidad con que aceptan éstos es lo que les permite -muchas veces en lenguaje distinto y más sencillo- aceptar lo que radicalmente se dice en los dogmas sobre Dios, Cristo, el Espíritu, la Iglesia, la gracia etc. Las reflexiones de los pobres y la vida de los pobres son muchas veces la equivalencia teórica y praxica de lo que radicalmente se dice en los dogmas.

Indudablemente, la teología y el magisterio latinoamericano en la línea de Medellín han ayudado a la formulación verbal de esas reflexiones y a su profundización y purificación ulterior. Pero esto no quita que la reflexión doctrinal de los pobres creyentes sea realmente suya, y que precisamente por ser suya se ha hecho relevante para ellos e inocultable, necesaria y creíble para todos.

II. LA "AUTORIDAD" DOCTRINAL DE LOS POBRES.

Los pobres son autores, indirectos y directos, de doctrina. ¿Pero, tienen alguna autoridad específica para elaborarla? Para responder a esta pregunta hay que recordar dos principios teológicos importantes.

1. El primero es la correlación entre Dios y pobres. Como dice Puebla, por el mero hecho de ser pobres, con anterioridad e independencia a cualquier otra consideración, Dios los defiende y los ama (n. 1142). Esto significa que en la revelación de Dios hay una parcialidad constitutiva en referencia a lo pequeño y débil, a lo pobre y oprimido de este mundo, y que su también verdadera universalidad se constituye a través de y no al margen de esa parcialidad. En la revelación de Dios en Jesús de Nazaret, éste anuncia la buena nueva a los pobres (Lc 4, 18), les anuncia que suyo es el reino de Dios (Mt 5,3; Lc 6,20) y ello se constituye en signo principal de su mesianidad (Mt 11,5; Lc 7,22). De ahí que sea lógico el júbilo de Jesús porque sean los pequeños y no los sabios y prudentes los que han comprendido los misterios del reino (Mt 11,25).

Si esto es así, hay algo en los pobres de este mundo, y por ser pobres, que es cristianamente necesario para conocer a Dios y su voluntad y para elaborar cristianamente cualquier doctrina. Aunque siga siendo escándalo para judíos y gentiles, los pobres de este mundo son insustituibles para conocer al Dios de Jesús. Como el siervo de Jahvé los pobres son portadores de la salvación pero son además "luz de las naciones" (Is 42,6; 49,6). Que en la terrible oscuridad de la pobreza y de la muerte haya también luz y un tipo de luz que no se puede encontrar en ninguna otra parte para conocer a Dios es la novedad y el escándalo cristiano. Pero así es. Dios está de manera oculta pero real y decisiva (Mt 25), "con ternura especial" (Puebla n. 196) en los pobres de este mundo.

Si esta correlación entre Dios y pobres es verdad, entonces para conocer a los pobres hay que conocer a Dios pero para conocer a Dios hay que conocer a los pobres. Estos se convierten por lo que **son** en lugar privilegiado para conocer a Dios y su voluntad. Qué quiere Dios de este mundo lo manifiestan los pobres por el mero hecho de serlo. Qué hay que hacer con el pecado se sabe desde los pobres, porque ellos esclarecen en primer lugar trágicamente lo que es el pecado y su analogatum princeps: lo que da muerte real y derivadamente lo que acerca a la muerte. Saben que el pecado es ofensa a Dios, que su pobreza es fruto y expresión del pecado y que esa pobreza ofende a Dios, que es "contraria al plan del Creador y al honor que se merece" (Puebla n. 28); y lo saben porque lo

viven en su propia carne. Por ello, por lo que son, proclaman la conversión como primera voluntad de Dios: abandonar los caminos de la muerte -en lo grande, pero también en las pequeñas muertes de las cuales también se consideran responsables- y recorrer los caminos de la vida. Por ser ellos también por su propia realidad los destinatarios privilegiados de la revelación de Dios saben que su voluntad es la liberación y saben muy bien en qué deba consistir ésta: en llegar a ser hijos de Dios, personas y pueblos totalmente renovados, en cuerpo y espíritu, pero que en esa liberación no puede faltar un núcleo fundamental, aquello sin lo cual vana sería la voluntad de Dios: que lleguen a vivir como personas y como pueblos y que lleguen a vivir con dignidad.

Este núcleo fundamental de la voluntad de Dios puede suponerse como ya adquirido doctrinalmente, si se quiere; pero son los pobres los que con fuerza insustituible, con aquella autoridad que proviene de la realidad y de los hechos reales y, a través de ellos, de la voluntad de Dios la recuerdan, y fuerzan una y otra vez a que sea puesta en palabra por la Iglesia.

2. El segundo principio es la correlación entre revelación de Dios ofrecida y fe realizada. Lo segundo supone lo primero; pero lo primero implica también algún tipo de respuesta, pues sería una contradicción que fuese Dios quien se revela y esa revelación no fuese en modo alguno acogida y respondida. La respuesta realizada de la fe ayuda a comprender la revelación, aunque aquélla no agote ésta. Y si esa respuesta es la de los pobres, destinatarios privilegiados del amor y de la revelación de Dios, entonces ayudará mejor a conocer a Dios.

Desde la fe realizada de los pobres, desde su seguimiento de Jesús, su profecía, su lucha por la liberación de sus hermanos, su esperanza y su oración se conocerá mejor a Dios. En un punto sobre todo la fe realizada en los pobres es sumamente importante. En su respuesta al evangelio esclarecen que el evangelio es en verdad buena noticia que produce gozo, no sólo exigencia costosa; perla preciosa y tesoro escondido por el que hay que vender todo. En la realización de su fe los pobres saben y hacen saber quién es Dios, Dios de la vida y de la liberación, Dios cercano a la historia hasta los horrores de la cruz, Dios resucitador y plenificador; saben y hacen saber quién es Jesús, hermano de los pobres e Hijo de Dios, su Señor y liberador; y así muchas otras cosas fundamentales.

Esta fe realizada de los pobres, vivida no sólo formulada, testimoniada muchas veces con la sangre no sólo con la boca es la que esclarece quién es Dios y quién es Cristo.

Esto es lo que admirablemente ha reconocido Puebla: "el potencial evangelizador de los pobres" (n. 1147). Por lo que son, evangelizan interpelando; y por lo que creen, evangelizan positivamente: hacen presente, a través de su realización, la buena noticia. Si la evangelización es la realización de la identidad más profunda de la Iglesia (cfr. Puebla, n. 348; *Evangelii Nuntiandi* n. 14), a lo cual está supeditado todo en la Iglesia, entonces el potencial evangelizador es también un potencial doctrinal. En la Iglesia hay otros potenciales doctrinales; pero el potencial específico de los pobres es insustituible e intercambiable con aquéllos.

¿Qué autoridad tienen entonces el pueblo pobre de Dios en lo doctrinal? **A priori** puede decirse que tienen aquella autoridad concedida a ellos por el mismo Dios por el mismo hecho de su predilección; **a posteriori** tienen la autoridad de su específica fe realizada y tantas veces testimoniada con la persecución y el martirio. Otra cosa es qué conciencia tengan los pobres creyentes de su autoridad doctrinal y cómo la ejerzan. Ciertamente no la reclaman ni la proclaman: la ejercen simplemente en el mero hecho de ser pobres creyentes. Pero es el mismo Dios el que reclama que toda la Iglesia se vuelva a los pobres para encontrar allí verdad y luz. El "mirad al que traspasaron" debe aplicarse análogamente también a los pobres crucificados y esperanzados. El pueblo de Dios, pobre creyente, es una carta de Dios hoy en América Latina sobre su voluntad y su realidad. Esa carta hay que leerla para saber de Dios. Y en esa necesidad está su autoridad.

III. LA AUTORIDAD MAGISTERIAL Y LA AUTORIDAD DEL PUEBLO DE DIOS.

Sin la realidad y la fe de los pobres de América Latina no hubiera sido posible el acontecimiento doctrinal de Medellín; y sin el magisterio de Medellín muy probablemente no se hubiera articulado y propuesto una nueva doctrina. Magisterio y pobres creyentes han actuado conjuntamente por lo tanto en la elaboración doctrinal. Digamos para terminar cómo pueden entenderse los necesarios aportes de ambas instancias. Como

la Iglesia toda, también su doctrina y su autoridad tienen que ser comprendidas sacramentalmente. La doctrina es la expresión de la verdad de la fe y la autoridad la expresión de la absoluta necesidad de proclamarla; la última fuente de ambas es Dios mismo. Esa verdad y su necesidad de proclamación es lo que hay que expresar sacramentalmente. Esto supone la realidad y su signo. El magisterio doctrinal autoritativo es el signo que expresa la realidad de la revelación y de la fe realizadas y que cuida **ex officio** de que se expresen. Pero ese signo vive de la realidad de la fe realizada en el pueblo de Dios, de la doctrina que el mismo pueblo de Dios va elaborando más o menos explícitamente y de la necesidad que tiene ese pueblo de Dios de proclamar su fe.

En este modelo sacramental ambas instancias aportan de manera diferenciada de acuerdo a su propia naturaleza.

Al pueblo de Dios, incluido en él también los obispos, le corresponde realizar el acto fundamental: vivir la fe; y por su propia dinámica, expresarla en palabra, elaborarla doctrinalmente y ofrecerla con la autoridad que proviene del mismo contenido de la fe. Al magisterio le corresponde recoger esa fe vivida, y ya de alguna forma doctrinizada, y articularla más explícitamente con la Escritura; potenciarla desde la sabiduría acumulada en la Iglesia, algunos de cuyos elementos puedan tender a pasar a segundo plano; prevenir de peligros; en la actualidad sobre todo, animar a realizar la 'nueva' doctrina a partir del Vaticano II y Medellín, proclamarla y exigirla con fuerza y defender ante tantos ataques y tergiversaciones a quienes la practican.

En una Iglesia de los pobres, tal como la hemos presupuesto en este artículo, este modelo sacramental pone diversas exigencias. Al magisterio se le exige ante todo la profunda convicción de que en el pueblo pobre está originariamente la presencia de Dios y la fe, que podrá ser completada y corregida, pero no sustituida. Dicho teóricamente, extender la ya adquirida aceptación de la parcialidad del 'amor' de Dios a los pobres a la parcialidad de su 'revelación' o manifestación. A los pobres del pueblo de Dios se les exige ante todo el ejercicio de su fe, la terquedad de testimoniarla una y otra vez con la convicción de que la levadura fermenta la masa, la disponibilidad a dar testimonio con su vida de lo que expre-

san como doctrina, de modo que puedan decir como Jesús "si no me creen a mí crean a mis obras". En momentos de tensión entre ambas instancias y en momentos de involución jerárquica nada puede sustituir al diálogo realizado a aquel nivel en que ambas instancias se remiten a lo común de ambas: el pueblo de Dios. A ese nivel se exige de ambas instancias la disponibilidad a la conversión. Al magisterio, que se examine si realmente ha escuchado o ignorado a los pobres; a éstos, la apertura a las correcciones del magisterio. En cualquier caso, en momentos de tensión o impasse se necesita aquella paciencia histórica y aquella convicción de que en último término la santidad es lo que se impone y lo que hace que, tarde o temprano, se recoja doctrinalmente lo que antes ha sido fe vivida.

Este modelo teórico no es fácil de lograr, pero es posible. Terminemos recordando a Mons. Romero, profeta y pastor, pero también maestro doctrinal. En la elaboración de su magisterio autoritativo reconoció el aporte insustituible de ambas instancias. En su discurso de Lovaina (2 de febrero, 1980) reconoció lo que él había aprendido de los pobres al nivel de la fe; y al menos en dos ocasiones importantes, al elaborar su informe para Puebla y antes de escribir su cuarta carta pastoral, preguntó explícitamente a las comunidades lo que pensaban sobre asuntos históricos y pastorales pero también doctrinales. Los pobres por su parte estaban realmente abiertos a su iluminación y a sus correcciones. No se puede dudar que Mons. Romero hablaba con autoridad y muy consciente de su responsabilidad de ejercer el ministerio doctrinal con autoridad; pero tampoco se puede dudar que los pobres del pueblo de Dios ejercieron la suya y fueron invitados a hacerlo. De esta forma, la Iglesia toda, el pueblo de Dios todo, habló con autoridad y con eficacia. Se volvió a revivir lo que sus contemporáneos decían de Jesús: "Este sí habla con autoridad".

